

PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS INTERNOS

Informe 07 /2023

Honorable Plenario;

Vuestra Comisión de Presupuesto y Asuntos Internos del Parlamento del MERCOSUR, se dirige a Uds. por intermedio de la Presidencia, a los efectos de poner a su consideración el **Informe por la aprobación** respecto a los asuntos a estudio:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR,
EJERCICIO ENERO – DICIEMBRE 2022.**

Los fundamentos de este se encuentran incluidos en el informe y serán ampliados ante el pleno por nuestro miembro informante el Parlamentario/a Conrado Rodríguez

Atentamente.

Parlamentarios/as:

Conrado Rodríguez Jorge Cejas

Elena Corregido

Julio Sotelo

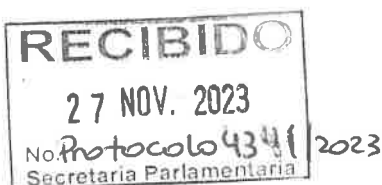
Humberto Benedetto Arlindo Chinaglia

Celso Russomano

Derlis Maidana

Rodrigo Gamarra

Nicolás Viera



PARLAMENTO DEL MERCOSUR

INFORME DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR.
REFERENTE A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PROPOSITO ESPECIAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL
01/01/2022 Y EL 31/12/2022

INDICE

**Dictamen del Auditor Independiente sobre los Estados Financieros de
Propósito Especial**

**Estado de Ejecución Presupuestal por el período comprendido entre el 1° de
enero y el 31 de diciembre de 2022**

**Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el período
comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022**

**Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial por el período
comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores de la PARLASUR.
Presente

Opinión

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de Propósito Especial del Parlamento del MERCOSUR, que comprenden el Estado de Ejecución Presupuestal y el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 así como las notas explicativas que se adjuntan, expresados en dólares estadounidenses.

Dejamos constancia que el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 no fue auditado por nuestra firma.

En nuestra opinión los Estados Financieros de Propósito Especial del Parlamento del MERCOSUR por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 representan en todos los aspectos de importancia, la ejecución presupuestal del Parlamento del MERCOSUR; y han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las bases de preparación descritas en la Nota 2.

Base de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.



Cuestiones claves de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen en nuestro informe es lo detallado en la sección Incertidumbre material relacionada con la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los Estados Financieros de Propósito Especial, en la que se describe que dichos Estados Financieros de Propósito Especial fueron preparados sobre la base contable de efectivo, que reconoce los gastos cuando se pagan y no cuando se incurren. Los Estados Financieros de Propósito Especial han sido preparados para asistir a los integrantes del Parlamento MERCOSUR en su evaluación de la ejecución presupuestal por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022. En consecuencia, los Estados Financieros de Propósito Especial pueden no ser adecuados para otra finalidad. Este dictamen está destinado únicamente para la información de uso de los integrantes del Parlamento del MERCOSUR y no debiera ser utilizado con otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección del Parlamento MERCOSUR es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de propósito especial. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que los estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros de Propósito Especial mencionados en el primer párrafo, que esté basada en el trabajo de auditoría efectuado.



Nuestra auditoría ha sido realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés)

Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los Estados Financieros y en sus notas explicativas.

Una auditoría incluye realizar evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en el Instituto, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de Propósito Especial, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la eficiencia del sistema de control interno de la empresa.

Una auditoría incluye además la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de su presentación, en conjunto, de los Estados Financieros y sus notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.

Montevideo, 10 de octubre de 2023.

Laura Moscone

Cra. Laura Moscone
CP 58785
Socio PKF Uruguay



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Rubro	Subrubro	Denominación	Asignación presupuestal	transposiciones	Asignación Presupuestal luego transposiciones	Egresos ejecutados	Ejecución comprometida	Total ejecutado	Saldo no ejecutado
-------	----------	--------------	----------------------------	-----------------	---	--------------------	---------------------------	-----------------	-----------------------

Servicios personales

112	Salarios Funcionarios		1 086 037		1 086 037	1 001 779	26 758	1 028 537	57 500
115	Aguinaldo		90 503		90 503	77 407		77 407	13 096
121	Remuneraciones Extraordinarias		25 556		25 556				25 555
131	Aportes a la seguridad Social del Empleador		169 912		169 912	145 343		145 343	24 569
132	Pago Seguros Médicos		88 356		88 356	82 386		82 386	5 970
142	Personal especial Grupos Políticos		37 118		37 118	32 646		32 646	4 472
143	Jornales		1 840		1 840	1 634		1 634	206
181	Gastos de capacitación		6 250		6 250				6 250
190	Seguros		14 067		14 067	9 263	1 187	10 449	3 618

Servicios no personales

211	Consumo Energía Eléctrica, agua y otros		8 259		8 259	7 248	1 011	8 259	
212	Gastos Comunicación (Telefonía e Internet)		4 664		4 664	3 060	345	3 406	1 258
213	Servicios de limpieza, fumigación y otros		12 444		12 444	12 129	108	12 237	207
214	Servicios de vigilancia y seguridad		44 596		44 596	40 431	4 115	44 596	0
216	Gastos de movilidad y gastos menores (Caja Chica)		1 200		1 200	733		733	468
219	Seguros y otros		6 535		6 535	4 666		4 666	1 869
221	Mantenimientos de equipos maquinaria vehículos y otros		5 154		5 154	4 658		4 658	495
222	Mantenimiento de edificio		21 133		21 133	13 442		13 442	7 691
223	Mantenimiento Informático		26 356		26 356	17 450	864	19 314	7 042
231	Recepción y catering		4 500		4 500	4 465		4 465	34

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro
informe de fecha 10 / 10 / 2023

Oa. MARIA JOSÉ ABLENDIA

Rubro	Subrubro	Denominación	Asignación presupuestal	transposiciones	Asignación Presupuestal luego transposiciones	Egresos ejecutados	Ejecución comprometida	Total ejecutado	Saldo no ejecutado
		232 Cortesías Obsequios agasajos	2 589		2 589	674	1 915	2 589	
		233 Gastos traslado y hospedaje invitados	4 200		4 200	2 618		2 618	1 582
		239 Otros gastos ceremoniales	2 162		2 162	2 162		2 162	
		243 Arrendamiento Mobiliario	17 549		17 549	6 035		6 035	11 514
		244 Arrendamiento Maquinarias, Equipos Computacionales	72 137		72 137	63 414	6 780	70 193	1 944
		251 De informática y sistemas computarizados	1 311		1 311				1 311
		252 De ceremonial y protocolo	4 355		4 355	4 355		4 355	
		253 Consultarías Asesorías e investigaciones	10 000		10 000	2 276		2 276	7 724
		254 Interpretación simultánea y traducciones escritas	18 970	-6 390	12 580	1 859		1 859	10 721
		256 Taquígrafos	14 935	-5 000	9 935	3 144		3 144	6 791
		257 Audio Proyección	26 106		26 106	24 237		24 237	1 869
		259 Auxiliares de Sala y Barra	5 433		5 433	1 747		1 747	3 685
		261 Pasajes	25 274		25 274	25 274		25 274	
		262 Viáticos	23 522		23 522	23 522		23 522	
		266 Pasajes y Viáticos Eurolet	31 531		31 531	31 531		31 531	
		267 Pasajes y Viáticos Observatorio de la Democracia	66 480		66 480	65 799	650	66 449	31
		268 Pasajes y Viáticos integrantes Mesa Directiva	34 470	31 329	65 799	63 921		63 921	1 878
		281 Difusión y comunicación	5 200	-5 000	200				200
		282 Producción imagen, audio video	29 416		29 416	10 402		10 402	19 014
		288 Trabajo de Comisiones y otros eventos	41 250	-31 329	9 921	5 793		5 793	4 128
Materiales y suministros									
		311 Gastos alimentación del personal	4 450		4 450	4 294	156	4 450	
		312 Servicio de Cafetería Coffe Brake	11 048	-5 000	6 048	4 659		4 659	1 389
		331 Papel, cartón e impresos	7 544		7 544	7 024	462	7 486	58
		333 Libros, Revistas, Periódicos y otras suscripciones	3 752		3 752	2 074	213	2 287	1 464
		334 Útiles de Escritorio	1 990		1 990	505		505	1 485
		335 Suministros Informáticos	948		948	89		89	859
		341 Compra licencias Software	103 101		103 101	5 273	33 592	39 265	63 836
		399 Bienes de Consumo Varios	2 364		2 364	2 250		2 250	114
Inversiones									
		413 Equipos electrónicos computacionales	39 800		39 800	13 164	24 339	37 503	2 297
		414 Mobiliario	21 500	-15 000	6 500	4 274		4 274	2 226
		415 Obras	300 000		300 000		300 000	300 000	
		416 Vehículos		36 390	36 390	2 000	34 390	36 390	

Firmado a los efectos de su

identificación con nuestro

Informe de fecha 10/10/23

por Dña. 19

Cla. MARIA JOSÉ ABELANDA

Rubro	Subrubro	Denominación	Asignación presupuestal	transposiciones	Asignación Presupuestal luego transposiciones	Egresos ejecutados	Ejecución comprometida	Total ejecutado	Saldo no ejecutado
Financieras									
	533	Diferencias de Cambio	3 000	125	3.125	3 125		3 125	
	531	Gastos Bancarios	1 500		1 500	1 500		1 500	
Reservas									
	611	Reservas técnicas presupuestarias	81 500	-125	81 375	81 373		81 373	2
	613	Reserva obligaciones eventuales	40 500		40 500	24 700	1 504	26 204	14 597
TOTAL			2.714.364		2.714.364	1.953.856	439.490	2.393.346	321.018

[Firma]
Cra. MARIA JOSÉ ABELENDA

Firmado a los efecidos de su
identificación con el sistema
informático de la UDA 10/10/23
por FRS *[Firma]*

Cra. MARIA JOSÉ ABELENDA

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	US\$
Aportes recibidos	1.147.019
Pagos por ejecución presupuestal período 2021	16.111
Pagos por ejecución presupuestal período 2022	1.953.856
Diferencia de cambio	3.125
Fondos aplicados a operaciones	(826,074)
2. AUMENTO DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	(826,074)
3. SALDO INICIAL DE EFECTIVO	2,943,353
4. SALDO FINAL DE EFECTIVO	2,117,279


 Dra. MARÍA JOSÉ ABELEÑA

Dra. MARÍA JOSÉ ABELEÑA

Firmado a los efectos de su
 validez en la ciudad de Buenos Aires
 a los 10 días del mes de octubre de 2022
 por PKF 

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA

El Parlamento del Mercosur es un organismo internacional con sede en Montevideo, Uruguay. Entre sus objetivos se destacan la representación de los pueblos del Mercosur en cuanto a la promoción y defensa de la democracia, el impulso del desarrollo sustentable de la región y del proceso de integración de los países miembros, los cuales efectúan aportes a fin de permitir el logro de tales objetivos.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Estado de Ejecución Presupuestal fue preparado utilizando la base contable de entradas y salidas de efectivo. De acuerdo con esta base los gastos se reconocen cuando se pagan y no cuando se incurren.

Para la preparación del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados se utilizó el concepto de fondos igual a disponibilidades.

Los registros contables se mantienen y la información contable se expresa en dólares estadounidenses. Los movimientos de fondos realizados en pesos uruguayos se convierten a dólares estadounidenses utilizando la cotización vigente al día anterior al de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2022 se convierten a la cotización vigente a la fecha (US\$ 1 = \$ 40,071).

NOTA 3 – EJECUCIÓN COMPROMETIDA

Corresponde a órdenes de compra por bienes y/o servicios que fueron emitidas y asignadas con anterioridad a la finalización del presente periodo presupuestal, y a facturas por bienes y/o servicios adquiridos en el periodo que no han sido canceladas al cierre del mismo.

Detalle Rubros comprometidos

RUBRO	DENOMINACIÓN	IMPORTE COMPROMETIDO EN US\$
190	Seguros por accidentes de trabajo	1,187
211	Consumo Energía Eléctrica, agua y otros	1,011
212	Gastos Comunicación (Telefonía e Internet)	346

Firmado a los efectos de su
identificación con el
informe de fecha 10/10/23
por PRF: 


MARIA JOSE ABLEIDA

223	Mantenimiento Informático	1.586
244	Arrendamiento Maquinarias, Equipos Computacionales	985
341	Compra licencias Software	33.992
413	Computadoras	24.339
415	Obras Acuerdo MTOP Uruguay (*)	300.000
416	Vehículos	36.390
613	Liquidación por Egreso funcionario	1.204
TOTAL U\$S		401.040

(*) Con respecto a las obras acordadas con el MTOP, si bien existe un acuerdo firmado, y se establece en la Resolución de la Mesa Directiva de fecha 20 de diciembre de 2022 la asignación de U\$S 300.000 con cargo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2022, las obras correspondientes a la fecha de emisión de estas notas, no se han iniciado

No obstante lo antedicho, la Dirección de Parlasur resolvió al 31/12/22 mantener un pasivo contingente con el MTOP que refleja los fondos comprometidos y aún no transferidos, los que se espera cancelar al momento de iniciar las obras.

Detalle de cargos en Pasivo

CONSUMOS CUYO CARGO SE ABONA EN 2023

PROVEEDOR	dólares
ANTEL ANCEL	5.794.46
ABITOUY SRL	108.38
ENTAL S.A.	213.34
FABAMOR S.A.	4.114.80
GOOD LIFE	155.69
TELEDATA	278.00
VIAJES CONTINENTAL	650.00
OTROS U\$S	1.915.13
OTROS \$	462.07
	13.691.87

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro
informe de fecha 10/10/23
por PKF: 


Dra. MARÍA JOSÉ ABELLÁN

NOTA 4 – ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

El Presupuesto del Parlamento del Mercosur para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 aprobado en su Sesión Disposición 08.2021 asciende a US\$ 2.714.364- Se efectuaron las siguientes trasposiciones entre los rubros modificaciones presupuestales:

RUBRO PRESUPUESTAL DE ORIGEN	RUBRO PRESUPUESTAL DE DESTINO	IMPORTE US\$
254 Interpretación y traducciones	416 Vehiculos	6.390
256 Taquígrafos	416 Vehiculos	5.000
257 Audio Proyección	416 Vehiculos	5.000
312 Servicio de Cafeteria Coffe Break	416 Vehiculos	5.000
414 Mobiliario	416 Vehiculos	15.000
611 Reservas técnicas presupuestarias	533 Diferencias de Cambio	125
288 Trabajo de Comisiones y otros eventos	268 Pasajes y Viáticos Mesa Directiva	31.329
TOTAL US\$		67.844

NOTA 5 – APORTES DE PAÍSES MIEMBROS

Durante el periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 se recibieron los siguientes aportes de los países miembros:

PAÍS	IMPORTE US\$
Argentina	849.364
Brasil	122.344
Paraguay	
Uruguay	175.311
TOTAL	1.147.019

Al 31 de diciembre de 2022 los aportes de los países miembros pendientes de cobro son los siguientes:

PAIS	Importe	Ejercicio	Subtotal
ARGENTINA	262.966	2021	
	651.447	2022	914.413
BRASIL	964.212	2021	
	1.194.321	2022	2.158.533

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 10/10/23 por PKF: 


Dra. MARIA JOSÉ ABELLA



PARLAMENTO DEL MERCOSUR



MERCOSUR

MERCOSUL

PARAGUAY	165.977	2017	
	472.634	2018	
	438.117	2019	
	391.015	2020	
	350.622	2021	
	434.298	2022	2.252.663
URUGUAY	175.341	2018	
	219.058	2019	
	391.015	2020	
	175.311	2021	
	434.298	2022	1.395.023
VENEZUELA	387.188	2014	
	470.218	2015	
	496.525	2016	
	538.116	2017	1.892.046
TOTAL, DE APORTES PENDIENTES			8.612.679

NOTA 6- APORTE FONDO PREVISIONAL

Con fecha 31 de marzo de 2008 y por Disp 6/006 se crea el Fondo Previsional de los funcionarios del Parlamento del MERCOSUR. El mismo es administrado por dos representantes de los funcionarios y un representante de la Mesa Directiva.

NOTA 7- RESERVAS TÉCNICAS PRESUPUESTADAS

El rubro presupuestal Reserva Técnica es utilizada para cubrir egresos que exceden la ejecución presupuestal asignada al rubro correspondiente.

La reserva técnica durante el período 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 fue utilizada en los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE EN US\$
EGRESOS FUNCIONARIOS	15,006
GASTOS BANCARIOS POR CAMBIO SISTEMA DE PAGO PROVEEDORES	5,113
ENERGÍA ELÉCTRICA	4,581
TEST PASTEUR	154
CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	4,656
MISIONES DE SERVICIO	71,526
SEGURIDAD	5,038
	106,073

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro
informe de fecha 10 / 10 / 23
por PKF: *167*

Maria José Abeleña
Cta. MARIA JOSÉ ABELEÑA